REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.014.243.243**
HERNANDEZ LOPEZ

APELLIDOS
ANGIE MARCELA

NOMBRES
Angie Hernandez López

FIRMA



Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-ABR-1993**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

16-MAY-2011 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00309669-F-1014243243-20110622 **0027**272254A 1 36571777

Escaneado con CamScanner

CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:44:33 PM horas del 26/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1014243243**

Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ LOPEZ ANGIE MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/01/2026 09:45:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1014243243** y Nombre: **ANGIE MARCELA HERNANDEZ LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133530630** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de enero de 2026, a las 21:42:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1014243243
Código de Verificación	1014243243260126214251

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289985954

PIB
21:43:20

Bogotá DC, 26 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGIE MARCELA HERNANDEZ LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1014243243:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ANGIE MARCELA HERNANDEZ LOPEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1014243243** de BOGOTA D.C.

(MIL CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

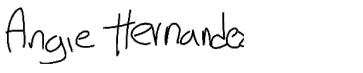
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código: FOR-TH-125
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021032133 – 25/10/2021
		Página: 1 de 1

El (La) suscrito(a) ___ANGIE MARCELA HERNANDEZ LOPEZ__ identificado (a) con C.C./ C.E./ P.P No. __1014243243__ expedida(o) en ___Bogotá___, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Secretaría Distrital de Integración Social, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

“Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.”

Se suscribe en la ciudad de _Bogotá__, el día __ (_27) de ____enero__ de 2026.

Firma 

Nombre ____Angie Hernández López__

Cédula _____1014243243_____

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:30:08 horas del 30/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1014243243,** Apellidos y Nombres **HERNANDEZ LOPEZ ANGIE MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA**, con NIT **830107985-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1014243243 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/01/2026 09:49 PM

Código Verificación: **M9EQLDCGSZ**

Válida hasta: **27/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



Contacto

300 8686499

marcela30lopez@gmail.com

Bogotá, Colombia

Habilidades

- Planeación pedagógica semanal y diaria.
- Elaboración de informes pedagógicos y anecdotarios.
- Manejo de grupo en diferentes niveles de primera infancia.
- Diseño y aplicación de experiencias pedagógicas significativas.
- Acompañamiento en tiempos de alimentación y rutinas diarias.
- Manejo de herramientas tecnológicas (Word, Excel, PowerPoint, plataformas educativas).

ANGIE MARCELA HERNANDEZ LOPEZ

LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL

Mi perfil profesional

Licenciada en Pedagogía Infantil con más de 8 años de experiencia en la educación inicial, acompañando a niños y niñas en las etapas de párvulos, prejardín y jardín. Me caracterizo por la paciencia, escucha activa y compromiso con el desarrollo integral de la infancia. Destaco por mi capacidad de crear planeaciones pedagógicas adaptadas a los intereses de los menores, fomentar entornos de aprendizaje significativos y trabajar en equipo con docentes y familias. Mi organización, responsabilidad y puntualidad en la entrega de procesos pedagógicos me convierten en una profesional confiable y dedicada.

Experiencia laboral

2025- 2025

Agente Educativa - Asociación de Madres Juveniles

- Diseño de planeaciones semanales.
- Elaboración de anecdotarios individuales mensuales.
- Desarrollo de informes pedagógicos trimestrales.
- Acompañamiento en experiencias pedagógicas y tiempos de alimentación.
- Manejo de grupo en niveles de primera infancia.

2022 - 2024

Agente Educativa - Asociación de Padres Usuarios Santo Domingo Savio

- Planeación semanal y ejecución de experiencias pedagógicas.
- Elaboración de informes trimestrales y anecdotarios individuales.
- Acompañamiento en alimentación y desarrollo integral de los niños.
- Manejo de grupo en niveles de párvulos, prejardín y jardín.

Educación

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Universidad Minuto de Dios

Bogotá, 2017

CURSO: DIDÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA TEMPRANA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

Universidad Central "Marta Abreu de las Villas"

Cuba, 2016

BACHILLERATO ACADÉMICO ÉNFASIS EN GESTIÓN EMPRESARIAL

Colegio San José Norte

Bogotá, 2010

2019 - 2021

Agente Educativa - Asociación de Padres Usuarios San Ignacio de Loyola

- Planeación pedagógica semanal y experiencias diarias.
- Elaboración de informes pedagógicos trimestrales.
- Acompañamiento en actividades pedagógicas y tiempos de alimentación.
- Fortalecimiento del desarrollo integral en primera infancia.

20218 Mayo - Octubre

Coordinadora Docente - Asociación Colombiana de Reaseguros ACTER

- Organización de cursos académicos mensuales.
- Gestión de datos de docentes y estudiantes.
- Coordinación administrativa y pedagógica.

2018 Febrero - Abril

Docente Titular - Jardín Infantil Apapachos

- Manejo de grupo en nivel inicial.
- Creación de actividades y materiales pedagógicos.
- Elaboración de informes trimestrales.

2016 - 2017

Auxiliar de Kinder - Fundación de la Madre y el Niño

- Acompañamiento en actividades pedagógicas y extracurriculares.
- Apoyo en el manejo de grupo.
- Colaboración en procesos de aprendizaje de niños y niñas.

CL2025

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACION MADRES JUVENILES

CERTIFICA

Conforme en lo expuesto en el numeral 7 articulo 57 del Código Sustantivo del Trabajo emitimos este documento para certificar que el(la) señor(a) **ANGIE MARCELA HERNANDEZ LOPEZ**, identificado(a) con **C.C 1014243243,** laboro en nuestra asociación desde el **1 de mayo de 2025** hasta **22 de diciembre de 2025,** desempeñándose en el cargo de **AGENTE EDUCATIVO PERFIL 1, *en el marco de política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "de cero a siempre"***, bajo un contrato laboral a termino Fijo inferior a un año, con una asignación salarial mensual de **UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($1591848), Mas Auxilio de Trasporte.**

Se expide el la ciudad de BOGOTA, el 22 de diciembre de 2025 por solicitud del interesado.

Para constancia firma,

ANGELICA MARIA PATIÑO ESPITIA
Cedula. 1013660803
Representante Legal

Powered by CamScanner

Santo Domingo Savio

NIT: 800077427-4

CL- 0067

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACION DE PADRES USUARIOS SANTO DOMINGO SAVIO

CERTIFICA

Conforme en lo expuesto en el numeral 7 articulo 57 del Código Sustantivo del Trabajo emitimos este documento para certificar que el(la) señor(a) **ANGIE MARCELA HERNANDEZ LOPEZ,** identificado(a) con **C.C 1014243243,** laboro en nuestra asociación desde el **21 de febrero de 2024** hasta **19 de diciembre de 2024,** desempeñándose en el cargo de **AGENTE EDUCATIVO PERFIL 1,** ***en el marco de política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia "de cero a siempre"***, bajo un contrato laboral a termino Fijo inferior a un año, con una asignación salarial mensual de **UN MILLON QUINIENTOS UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($1501743), Mas Auxilio de Trasporte.**

Se expide el la ciudad de BOGOTA, el 19 de diciembre de 2024 por solicitud del interesado.

Para constancia firma,

Laura Jinneth

Laura Jinneth Rodriguez
C.C.1.012.461.016
Auxiliar Administrativa

Powered by CamScanner

Santo Domingo Savio

NIT: 800077427-4

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINI TRATIVA DE LA ASOCIACION DE PADRES USUARIOS S NTO DOMINGO SAVIO

ERTIFICA

Que el (la) señor(@) **ANGIE MARCE A HERNANDEZ LOPEZ,** Identificada con **C.C 1014243243,** laboro en nuestra Asoci ción bajo un contrato Laboral a termino **Fijo** inferior a un año, desempeñándose en el carg de **AGENTE EDUCATIVO PERFIL 1**, desde el 30 de enero de 2023 hasta el día 18 de dic embre de 2023, con una asignación salarial mensual de UN MILLÓN TRESCIENTOS SE ENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (**$1374194**.)

Se expide a los 21 de diciembre de 2023 , por solicitud del interesado.

Para constancia firma,

Laura Jinneth

LAURA JINNETH RODRIGUEZ
C.C.1.012.461.016 de Bogotá
Auxiliar Administrativa

Powered by CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Angie Marcela Hernandez Lopez

CC No. 1.014.243.243

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Decano

Rector Sede Principal

Secretario General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 611 del Libro de Registro No. 007
Bogotá, 21 de octubre de 2017
No. 64355

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 129

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintiuno (21) de Octubre de dos mil diecisiete (2017), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Licenciada en Pedagogía Infantil*** *a* ***Angie Marcela Hernandez Lopez*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1.014.243.243*** *quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***64355*** *que la acredita como tal, registrado en el Folio* ***611*** *del Libro No.* ***007*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***54201*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintiuno (21) de Octubre de dos mil diecisiete (2017).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede Principal

Linda Lucia Guarin Gutiérrez
Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL

CamScanner

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Colegio « San José Norte »

Institución Educativa Distrital

Jornada Tarde

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
según Resolución No. 738 del 23 de Febrero de 2001

Confiere a :

Angie Marcela Hernández López

Identificación No. **93043009298**

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Lugar y Fecha de Grado **Bogotá D.C., 1 de Diciembre de 2010**

I.E.D.
I.E.D. SAN JOSE NORTE

Acta General de Graduación No. 11

de Fecha 1 de Diciembre de 2010

Marlén Martínez de Muñoz
Rector (a)

Aura Stella Cortés Prieto
Secretario (a)

Diplomas

Acta Individual de Grado

COLEGIO « SAN JOSE NORTE »
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

Carrera 84 No. 75 A -09 Tel: 2517960
Inscripción DANE 11100112452

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 01 días del mes de DICIEMBRE del año 2010 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría del **COLEGIO SAN JOSE NORTE INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL.** Institución aprobada hasta nueva determinación en el Nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de **BACHILLER en la modalidad ACADEMICA,** según Resolución No.738 del 23 Febrero de 2001.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de Identidad se relacionan a continuación:

ANGIE MARCELA HERNANDEZ LOPEZ

T.I. No. 93043009298

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.11 de fecha 1 de Diciembre de 2010 que consta de 96 alumnos graduados; que comienza con el nombre de **ALBARRACIN GUEVARA LIZETH ANDREA** y se cierra con el nombre de **VELANDIA GALINDO DIANA PAOLA.**

Firmada por

MARLEN MARTINEZ DE MUÑOZ (Rectora) y
AURA STELLA CORTES PRIETO (Secretaria Académica)

Dada en Bogotá, D.C., a los 1 días del mes de Diciembre del Año 2010
En constancia se firma la presente, por quienes en ella intervinieron, acorde con las Normas Legales Vigentes
El Diploma y el Acta de Grado no requieren Registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmada

MARLEN MARTINEZ DE MUÑOZ
C.C. No. 21.069.871 de Usaquén
Rectora

AURA STELLA CORTES PRIETO
C.C. No. 41.487.833
Secretaria Académica

Diplomas
y
Pergaminos

CamScanner

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Angie Marcela Hernandez Lopez, identificado(a) con CC número 1014243243, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1014243243
NOMBRES Y APELLIDOS	Angie Marcela Hernandez Lopez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	30/04/1993
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	10 Tiene El Servicio Suspendido
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	24 - Sin Empleador Vigente
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/07/2018
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	22/01/2026
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	103 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	45 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/07/2018
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 800158555 ASOCIACION MADRES JUVENILES Desde 18/02/2025 Hasta 22/12/2025

Generado por interfaces 26/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **HERNANDEZ LOPEZ ANGIE MARCELA** identificado(a) con **CC** número **1.014.243.243** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 20 de febrero de 2013 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 26 de enero de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**